

Detención arbitraria en régimen de incomunicación, temor de malos tratos y presos de conciencia

MALAIASITian Chua, vicepresidente del Partido de Justicia Nacional (*Parti Keadilan Nasional*, PKN)

Roslan Kassim, jefe de comunicación del PKN

Mohd Ezam Mohd Nor, jefe de las juventudes del PKN

N. Gopalankrishnan, miembro del Consejo Supremo del PKN

Abdul Malek Hussain

Mohd Hafiz Hashim, de 17 años

Al menos otras 46 personas

Al menos 50 personas, entre ellas cuatro dirigentes del opositor Partido de Justicia Nacional (*Parti Keadilan Nasional*, PKN), han sido detenidas en relación con una manifestación celebrada el 15 de abril, y un juez ha dictado que permanezcan bajo custodia para seguir interrogándolas. Amnistía Internacional teme que estas personas corran peligro de ser gravemente maltratadas bajo custodia. A la organización le preocupa esta decisión, aparentemente arbitraria, de retenerlas para seguir interrogándolas.

Según los informes, al menos a seis de estas personas se las ha agredido y se les ha negado la atención médica. Según informaciones aparecidas en los medios de comunicación, uno de los detenidos que comparecieron hoy ante el juez declaró que lo habían golpeado en la cabeza con una porra y le habían dado puñetazos por todo el cuerpo. Los detenidos sólo han tenido acceso restringido a sus abogados y no han podido ver a sus familiares desde su detención. Muchas de las personas detenidas en ocasiones anteriores en manifestaciones similares han sido agredidas por la policía.

Tian Chua, dirigente del PKN y conocido activista social, que ha sido detenido varias veces y agredido por la policía después de participar en otras manifestaciones no autorizadas, sufre asma y actualmente tiene que medicarse todos los días por una intoxicación alimentaria.

En el caso de Roslan Kassim, que fue detenido el día anterior a la manifestación, el juez dictó seis días de prisión preventiva, según los informes por sospecharse que había incitado a otras personas a asistir a una reunión ilegal. Para los demás, detenidos durante el fin de semana, se han dictado autos de hasta seis días bajo custodia, excepto Mohd Hafiz Hashim, de 17 años, que deberá permanecer tres días.

INFORMACIÓN GENERAL

Los manifestantes tenían previsto realizar el 15 de abril una marcha por la capital, Kuala Lumpur, en conmemoración del primer aniversario del encarcelamiento del ex viceprimer ministro Anwar Ibrahim. Anwar Ibrahim, preso de conciencia, fue condenado a seis años de cárcel tras un juicio sin garantías, acusado por motivos políticos de «abuso de poder».

Las autoridades malaisias prohibieron la manifestación y desplegaron centenares de policías en torno a la capital, algunos de ellos armados con rifles M16. Varios cientos de manifestantes pacíficos se reunieron durante el día, coreando consignas y pidiendo *reformasi* (reforma). Los manifestantes fueron dispersados con gas lacrimógeno y agua a presión mezclada con productos químicos.

La Ley de Policía de Malasia prohíbe la asistencia a cualquier reunión no autorizada de más de tres personas. Quienes infringen esta norma pueden ser castigados con multas y penas de hasta un año de cárcel. Desde 1998, las manifestaciones públicas sin precedentes que se organizan en apoyo de Anwar Ibrahim se reprimen con la

fuerza, y han sido detenidas más de 1.200 personas. Muchos de los detenidos han sido agredidos bajo custodia y serán juzgados en el año 2000 por reunión ilegal.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen fax en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la detención de las personas cuyos nombres aparecen en el encabezamiento únicamente por ejercer su derecho a reunirse pacíficamente, e instando a que sean puestas en libertad de forma inmediata e incondicional;
- expresando su preocupación por los informes según los cuales algunas de estas personas han sido agredidas bajo custodia, e instando a que no se les inflija maltrato alguno;
- instando a que se permita a las personas detenidas en relación con la manifestación del 15 de abril acceder inmediatamente y de forma regular a sus familiares, a abogados independientes y a la atención médica que necesiten;
- solicitando que se investiguen de forma completa e independiente todos los informes de malos tratos bajo custodia policial, y que sus responsables sean puestos a disposición judicial.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior

Dato' Abdullah Haji Ahmad Badawi
Ministry of Home Affairs (Menteri Dalam Negeri)
Jalan Dato Onn,
50546 Kuala Lumpur
Malaysia
Fax: + 60 3 2301 217 / + 603 230 1051

Ministro del Departamento del Primer Ministro responsable de asuntos jurídicos

Datuk Dr. Rais Yatim
Law Division
Prime Minister's Department, Block 1
Federal Government Administration Centre
62502 Putrajaya, Selangor
Malaysia
Fax: + 60 3 8888 3424

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos

Ybhg. Tan Sri Musa Hitam
Pengerusi Suruhanjaya Hak Asasi Manusia
Kementerian Luar Negeri
Wisma Putra
50602 Kuala Lumpur
Malaysia
Fax: + 603 2425043

Inspector General de la Policía

Tan Sri Norian Mai
Ketua Polis Negara
Ibupejabat Polis Diraja Malaysia
Bukit Aman
50502 Kuala Lumpur
Malaysia

Fax: + 60 3 22731326

y a los representantes diplomáticos de Malaisia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 15 de mayo del 2000.